

Funcionalidad de Afiliación de oficio Miseguridadsocial

! Antes de acceder a la funcionalidad de afiliación de oficio, verifique:

- ✓ Que la persona a afiliar no se encuentra en la BDUA. Para ello deberá acceder a <https://www.adres.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA>, e ingresar los datos de la persona a afiliar.
- ✓ Que usted está autorizado para hacer afiliaciones de oficio.

1 Ingreso de datos de la persona a afiliar

- ✓ Los datos ingresados serán validados frente a las fuentes de referencia de Miseguridadsocial:



- Si no encuentra coincidencia de documento, buscará coincidencias de nombre y apellidos.

- ✓ Miseguridadsocial analizará la edad de la persona así:

Si es mayor de edad, lo redirige a la Fase II para validar sus condiciones para cotizar.

Si es menor de edad, lo redirige a la Fase III para hacer la afiliación a través de la madre o el padre.



2 Validación de condiciones para afiliación

- ✓ Se formularán una serie de preguntas para verificar si se puede afiliar a la persona como Cotizante/Cabeza de familia:

Si la persona tiene **condiciones para cotizar**, quedará afiliado como cotizante independiente.

Si la persona tiene un tipo de **discapacidad**, se redirigirá a la Fase III para hacer la afiliación a través de la madre o el padre.

Si la persona tiene entre **18 y 25 años y depende económicamente de sus padres**, se redirige a la Fase III.

Si la persona es **mayor de 25 años y no se encuentra en situación de discapacidad**, se verificará si la persona cumple con las condiciones para pertenecer al régimen subsidiado:

✓ Si cumple con las condiciones, será afiliado como cabeza de familia.

✗ Si no cumple con las condiciones, la persona deberá acercarse a su ente territorial para que le realicen la encuesta SISBEN.

3 Afiliación a través de la madre o el padre



- ✓ Se intentará afiliar a la persona a través de la madre.

✗ Si la madre se encuentra inconsciente o fallecida, se afiliará al menor a través del padre.

- ✓ Los datos de la madre o el padre ingresados serán validados frente a las fuentes de referencia de Miseguridadsocial:

MID

! Si los padres están ausentes, o no se encontraron los datos de ninguno de los padres, Miseguridadsocial verificará la edad de la persona:

Si es menor de edad, la persona será afiliada como cabeza de familia.

Si es mayor de edad, se verificará si la persona cumple las condiciones para pertenecer al régimen subsidiado:

✓ Si cumple con las condiciones, será afiliado como cabeza de familia.

✗ Si no cumple con las condiciones, la persona deberá acercarse a su ente territorial para que le realicen la encuesta SISBEN.

4 Afiliación o Reinscripción de la madre o del padre

- ✓ Miseguridadsocial verificará el estado de la afiliación de la madre/el padre, y el régimen al que pertenece.

Si se encuentra "Activo" o "Suspendido", se afiliará al menor al núcleo familiar.

— Si la inscripción a la EPS se encuentra en estado "terminado", se redirigirá a la funcionalidad de reinscripción.

! Si no está afiliado, se verificarán las condiciones para cotizar:

✓ Si tiene las condiciones para el régimen subsidiado. Podrá elegir el régimen:

Si elige el subsidiado, se redirigirá a la funcionalidad de afiliación.

Si elige el contributivo, se redirigirá a la funcionalidad de adquisición de pago como independiente.

✗ Si no tiene las condiciones para el régimen subsidiado podrá elegir entre:

Afiliarse al régimen contributivo y se redirigirá a la funcionalidad de adquisición de pago como independiente.

No afiliarse.



Proceso general de las funcionalidades:

Afiliación, reinscripción y adquisición de pago como independiente

1. Datos complementarios

2. Datos para la novedad

3. Declaraciones y autorizaciones

4. Resumen de la novedad